



Presbyterian Pan American School

P.O. Box 1578 Kingsville, Texas 78363 (361) 592-4307 Fax (361) 592-6126 WWW.PPAS.ORG

PRESBYTERIAN PAN AMERICAN SCHOOL

INSTRUCCIONES Y REQUISITOS PARA SOLICITAR ADMISION

SOLICITUD DE INGRESO:

El solicitante y sus padres o tutores deben llenar la solicitud de inscripción completamente sin blancos y enviarla por paquetería o email a la Oficina de Admisiones así como los siguientes requisitos indicados abajo.

CUOTA DE INSCRIPCION:

Se requieren US\$125.00 para el proceso de la solicitud. Esta cuota no es reembolsable. El cheque, orden de pago o giro postal debe ser pagadero a Presbyterian Pan American School. Este pago se debe enviar junto con la solicitud de ingreso o pagado en nuestro sitio web, www.ppas.org.

REFERENCIAS:

Se requieren dos referencias que deben ser enviadas directamente a la Oficina de Admisiones por las personas que se indican.

Primera referencia: Maestro de Matemáticas o Inglés

Segunda referencia: El director (a) de la escuela o Consejero (a) académica

CALIFICACIONES:

Se deben enviar los datos de calificaciones de dos años escolares anteriores al presente y también los datos de calificaciones más recientes del presente ciclo escolar. Las calificaciones del tercer grado de secundaria (equivalente al noveno grado de High School) y el certificado o diploma de secundaria son esenciales para identificar los cursos bajo los cuales se le aceptan para ingreso a nuestra escuela. El estudiante puede ser admitido al noveno grado sin haber terminado la secundaria o su equivalente en su país de origen. Si el estudiante viene de la preparatoria, se requieren las boletas de los semestres cual el estudiante ha completado para identificar sus créditos.

EXAMEN MEDICO Y VACUNAS:

El formulario de "Historia Clínica" páginas 1, 2 y 3 debe ser completado por los padres y página 4 debe ser completado por el médico que hace el examen físico del solicitante. Las autoridades de salubridad del estado requieren que para admitir a un estudiante a esta escuela tenemos que tener una copia del certificado de vacunas. Haga el favor de enviar a la Oficina de Admisiones este certificado lo más pronto posible o provea esta información en el formulario de "Historia Clínica" página #2, cual el médico del estudiante tiene que firmar y sellar. Si la enfermera de la escuela determina que el estudiante no ha completado su vacunación, los padres tendrán que buscar la manera de administrar la vacuna o vacunas que falten por un medico antes de llegar a la escuela. La opción de que las vacunas sean hechas aquí ya no estará disponible a menos que sea absolutamente necesario y solo bajo de circunstancias especiales.

ENVIO DE DOCUMENTACION:

La documentación que se requiere para que el comité de admisiones procese la admisión de un estudiante debe incluir la solicitud de ingreso, dos referencias, la cuota de inscripción, la recomendación de Iglesia, las boletas de calificaciones y los certificados correspondientes, el historial clínica, el certificado de vacunas y una copia del acta de nacimiento. El Comité de Admisiones considera solamente solicitudes completas y determina la aceptación o rechazo de la solicitud. Los padres reciben notificación escrita por email sobre la decisión del Comité de admisiones. Si ha sido aceptado y si el estudiante es extranjero también se le envía la forma I-20 la cual es necesaria para obtener la visa estudiantil que permite la entrada a los Estados Unidos. Usted se tiene que informar, a cual consulado estadounidense le corresponde ir, para solicitar la visa estudiantil.

VISITAS AL CAMPUS:

Se considera importante que los padres y el solicitante tomen la oportunidad de visitar la escuela si es posible para conocerla. Esta visita le da al solicitante una idea más clara de lo que la Escuela Presbiteriana Pan Americana le puede ofrecer. Esta visita también permite que miembros del Comité de Admisiones entrevisten al solicitante si es necesario. Para visitar la escuela haga el favor de llamar a la Oficina de Admisiones para fijar una cita con el Director de Admisiones.

ASISTENCIA FINANCIERA:

La escuela ofrece subvenciones o becas a estudiantes internos si los ingresos de la familia, las referencias y las calificaciones las justifican. Para más información, por favor de enviar email, escribir o llamar al Sr. Joe L. García, Director de Admisiones; email: jlgarcia@ppas.org.